



CAÑASGORDAS GLOBAL

CAMILO ADRIAN USUGA VILLA

ALCALDÍA 2024-2027

CAÑASGORDAS



PRESENTACIÓN:

Soy ciudadano Cañasgordense comprometido con el progreso y el desarrollo del municipio. Fui criado en el seno del hogar de Guillermo León y Floralba, donde me inculcaron valores ciudadanos y religiosos, entre ellos el compromiso social, la honestidad, el respeto y la responsabilidad.

Me he capacitado académicamente y estoy seguro de poder prestarle a toda la comunidad de Cañasgordas, aportes importantes, desde mis saberes profesionales en el área de las tecnologías y la programación, además con estudios básicos sobre administración pública, aunados estos a toda una vida de experiencia, dedicada a estas áreas del conocimiento.

Como alcalde de mi pueblo quiero conducir el desarrollo socio-económico de Cañasgordas, de la mano de la generación de mas y mejores ingresos para las familias, mediante la educación y la capacitación en saberes y apoyados por las tecnologías digitales, la innovación en la agricultura y el emprendimiento.

Mi principal motivación es la de poder llevar el internet a cada casa del municipio, que hoy no lo tienen y a partir de allí generar un conocimiento importante principalmente en los jóvenes.

Pienso que para todos los cañasgordenses es de gran beneficio elegir mis propuestas como candidato a la alcaldía porque son de un gran alcance para lograr un importante desarrollo en las vidas de cada integrante de las familias y en la sociedad misma, logrando mejores niveles en la calidad de vida.

Mi programa de gobierno está pensado desde la realidad que se vive hoy en nuestro municipio y conozco perfectamente tanto sus debilidades como sus fortalezas, sus necesidades, su cultura y su idiosincrasia.



PRINCIPIOS DEL PROGRAMA:

Autonomía: Nuestra administración municipal ejercerá libremente sus funciones en materia de planificación con estricta sujeción a las atribuciones que establecen la Constitución y las leyes.

Compromiso: Cumpliré con los programas y proyectos específicos, promovidos en campaña como resultado de la confianza, armonía y desarrollo.

Coordinación: Articularemos con las autoridades del orden nacional y departamental, la formulación, ejecución y evaluación de los planes, políticas y proyectos.

Enfoque en el Desarrollo Sostenible: Integraremos los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en todas las políticas y acciones del gobierno, buscando un equilibrio entre el desarrollo económico, la protección ambiental y la justicia social.

Evaluación: Diseñaremos y adoptaremos en cada una de las áreas, indicadores de seguimiento y evaluación que permitan medir el impacto de los planes, programas, proyectos y políticas en el crecimiento y desarrollo del municipio.

Gobierno abierto: Será una política transversal, para promover y garantizar el acceso a la información para fortalecer la transparencia y la participación ciudadana en la gestión y control de lo público.

Participación: La interacción permanente con la comunidad garantizará la intervención en la gestión administrativa, así como la promoción de los mecanismos de participación.

Unidad: Requerimos la convergencia de todos los sectores sociales y políticos en factores comunes fundamentales, tanto en el análisis de la problemática general como en las soluciones que requiere con urgencia nuestro municipio.



FILOSOFÍA INDEPENDIENTES:

1. La vida es **Sagrada**
2. Colombia debe potenciar su desarrollo a través de la **innovación social.**
3. La protección y la defensa de **lo Público** no es negociable.
4. La administración pública debe ser ejercida con **honestidad, transparencia y eficiencia.**
5. **La educación** es la mejor herramienta para reducir las desigualdades.
6. El estado debe **proteger la vida** y los bienes de todos los ciudadanos.
7. **El diálogo y el respeto** a la diferencia son el camino para la **reconciliación.**
8. Hay que detener de forma inmediata la destrucción de los **ecosistemas** y el **medio ambiente.**
9. Cuidar la **salud** de las personas es cuidar la salud de todo el país.
10. Un país justo garantiza **oportunidades** a todos sus habitantes.

VALORES

Compromiso: Responsabilidad y entrega en el cumplimiento de la gestión; disposición y dedicación para llevar a cabo eficazmente las tareas y responsabilidades inherentes a la gestión.

Cuidado del Ambiente y conciencia climática: Nuestra prioridad será abordar el cambio climático y la variabilidad ambiental en nuestro municipio. Implementaremos estrategias efectivas para enfrentar las afectaciones causadas por fenómenos naturales y actividades humanas que afectan nuestros ecosistemas.

Eficiencia: Priorizaremos el uso eficiente de los recursos públicos en la implementación de programas y proyectos para maximizar los beneficios a la comunidad.

Gestión: Gobernaremos con metas y objetivos medibles, buscando la efectividad y eficiencia en la implementación de políticas y proyectos. La evaluación de resultados asegurará que la administración se enfoque en el bienestar social.

Honestidad y transparencia: Las decisiones del gobierno serán tomadas de manera transparente, basándose en el interés general y en beneficio común. La integridad será fundamental en todas las acciones de la administración y funcionarios.



Legalidad: El gobierno municipal debe expresar las ideas y proyectos de manera clara y comprensible para la comunidad, fomentando la participación ciudadana y cumpliendo con la normatividad vigente en todo momento. La transparencia y la rendición de cuentas será la norma en todas las actividades del gobierno.

Responsabilidad: La toma de decisiones será siempre responsable y coherente con la realidad administrativa y financiera del municipio. El gobierno municipal debe cumplir y garantizar la eficiencia en la gestión pública.

Respeto de la vida: Nuestra forma de gobernar se fundamenta en el reconocimiento de que la vida y la dignidad de los seres humanos son los valores supremos que deben protegerse y promoverse en nuestra sociedad.



ANÁLISIS GENERAL DE LA SITUACIÓN DEL MUNICIPIO

La situación socioeconómica del municipio nos presenta el siguiente panorama:

- La gran mayoría de las familias campesinas viven con muy bajos ingresos económicos.
- La agricultura se da con cultivos tradicionales como el café, el murrapo, la caña, plátano y críticos, con escasa tecnología y sin valor agregado.
- Las familias y sus hijos estudiantes en su gran mayoría no tienen acceso a internet y menos tienen un computador.
- Los jóvenes bachilleres no tienen acceso a estudios de educación superior.
- Los jóvenes no acceden a programas de capacitación en tecnologías digitales.
- Los jóvenes del campo quieren trabajar una agricultura con productos más rentables, de ciclo corto y con tecnología, que generen mejores ganancias.
- El alto costo de insumos agropecuarios como son los abonos y los cuidados para animales domésticos son de alto costo para nuestro nivel de rentabilidad.
- Al interior de los hogares existen problemas como son la violencia, el maltrato, la drogadicción y en general una baja autoestima, que conlleva en algunos casos a la pérdida de los valores, lo cual se traduce en una problemática social en el municipio.
- A nivel de la administración pública, el ciudadano promedio percibe hoy que sus gobernantes son corruptos, lo repercute negativamente porque genera baja credibilidad y ello fomenta una cultura de la ilegalidad y del todo se vale.
- Los campesinos transitan hoy por vías carreteables en su gran mayoría, lo cual ha elevado su comodidad y facilidad para llegar al casco urbano con sus productos, pero estas vías requieren de unas mejores especificaciones.
- El municipio va a recibir gran cantidad de visitantes a raíz de la nueva vía y el túnel del toyo, pero no contamos con una oferta de productos y servicios para atender los turistas. Además, la movilidad en la zona urbana es todo un caos, por decir lo menos.



Visión

Para el año 2027, Cañasgordas será un municipio modelo en el conocimiento de la tecnología digitales y sus jóvenes estarán generando ingresos de la economía digital. La economía agropecuaria será bastante rentable gracias a los programas de cultivos de ciclo corto, con abonos ecológicos producidos en el municipio y gracias también a la implementación de agroindustrias, las cuales permitirán que nuestros productos se comercialicen en varios países del mundo. El turismo será pilar fundamental para la economía de muchas familias y Cañasgordas será un destino turístico importante. Tendremos familias mas felices gracias al programa de formación de padres que eduquen desde el amor, sin gritos, sin golpes, sin violencia, generando seres humanos con una fuerte autoestima, más proactivos y exitosos.

Misión:

Nuestra misión como alcalde municipal será la de proveer a los habitantes del municipio de las herramientas necesaria para que propendan y logren elevar sus ingresos económicos y sus estándares de vida, de tal manera que sean personas y hogares autosuficientes y no dependan fundamentalmente de las ayudas del estado para sobrevivir, como ocurre hoy en día. La idea es acabar con la cultura de la mendicidad donde es el municipio o el alcalde quien nos tiene que solucionar todo lo que implique una necesidad económica. Esto hará de los cañasgordenses, ciudadanos libres, con buena formación educativa, que voten a conciencia y eligiendo a los mejores. De esta forma pretendemos lograr que los corruptos no tengan espacio ni posibilidades de gobernar nuestro municipio.



PROPUESTAS DE GOBIERNO

EJES TEMÁTICOS:

1. ECONOMIA Y DESARROLLO

Este es un eje fundamental de nuestro gobierno, conscientes de la situación actual de la gran mayoría de la población. La generación de mas y mejores ingresos es urgente para impactar positivamente las economías de las familias y el desarrollo municipal, con lo cual obtendremos una mejora sustancial en la calidad de vida de los habitantes de nuestro pueblo.

Cañasgordas será un municipio destacado por tener una economía apoyada en gran manera por la generación de ingresos con la producción digital, en base al conocimiento avanzado en las nuevas tecnologías de las TIC. La innovación en la producción agrícola con los conceptos de diversificación y productividad harán florecer la economía agraria del municipio. El turismo será una nueva economía con gran relevancia, la cual será posible jalónada por la nueva vía que atraviesa nuestra población.

El fisco municipal se vera ampliamente favorecido, gracias al incremento sustancial en el recaudo del impuesto predial, favorecido con el incremento en el valor de las propiedades, lo cual es ya una realidad. Para ello es importante mantener al día la actualización catastral.

2. SECTOR AGROPECUARIO

El sector agropecuario constituye el eje fundamental de la economía de nuestro pueblo y por lo tanto es el gran generador de empleo y es de allí de donde la población campesina deriva sus ingresos económicos, para propiciar bienestar a sus familias.

Somos conscientes de la gran responsabilidad que tenemos como gobernantes, de liderar procesos de desarrollo agrícola acertados, que conviertan al sector agropecuario en una fuente de riqueza y de bienestar para toda la comunidad campesina.

La apertura económica es una de las realidades que más ha golpeado al sector agropecuario, desmotivación por los bajos precios de venta y altos costos de producción lo que ha ocasionado el abandono de los suelos agrícolas.

En nuestro gobierno nos proponemos:

- 1) Realizar un diagnóstico detallado por vereda, para conocer la realidad



agropecuaria municipal, con el propósito de formular programas tendientes a mejorar este importante sector.

- 2) Fomentar la asociatividad entre productores agropecuarios -hombres y mujeres- con la finalidad de conseguir recursos técnicos y económicos que nos permitan llevar a cabo proyectos de diversificación productiva, principalmente de ciclo corto, acorde con las potencialidades agronómicas de nuestras parcelas y las posibilidades de comercialización en los mercados internos y de exportación, teniendo en cuenta además nuestra ubicación geográfica y las vías de comunicación que nos acercan a dichos mercados.
- 3) Gestionar la creación de una agroindustria en nuestro municipio, acorde con la producción agrícola proyectada en el occidente medio, de tal manera que generemos empleo y le demos valor agregado a nuestros productos agrícolas. Para ello convocaremos al gobierno nacional y al departamental, al SENA y demás instituciones de investigación que nos puedan aportar asesoría, recursos financieros y conocimientos.
- 4) Gestionar la ubicación en nuestro municipio de un centro de investigación biotecnológico, que jalone el desarrollo agrícola de la región y apoye con tecnología especializada los análisis de muestras de suelo para cada parcela, la selección de productos a cultivar según sus características y factores climatológicos, la selección y análisis de semillas, los mejoramientos genéticos de nuestras especies, etc.
- 5) Acompañar a nuestros productores agropecuarios y emprendedores del municipio en la adquisición de recursos financieros con instituciones gubernamentales o privadas.
- 6) Fomentar una nueva cultura de producción agrícola libre de químicos, utilizando abonos orgánicos, para lo cual es necesario emprender programas de capacitación para que todos aprendamos a producir abonos de gran calidad, ecológicos y a costos mínimos, aliviando el bolsillo de los campesinos y favoreciendo el medio ambiente.
- 7) Promocionar la siembra de cultivos alta rentabilidad y fácil manejo, con componente tecnológico. Para ello se harán los respectivos estudios agrológicos y de mercado. La idea es convertir al municipio en un gran productor para la exportación, implementando proyectos que brinden nuevas opciones agrícolas, sin abandonar el cultivo del café que ha sido el producto insignia en Cañasgordas.
- 8) Fomentar las escuelas de campo para compartir las experiencias y conocimientos de nuestros campesinos para una mayor productividad y competitividad.



3. DESARROLLO SOCIAL

Para tener éxito en el desarrollo socio-económico, es necesario crear nuevas condiciones que nos permitan superar los problemas existentes y lograr una sociedad más equitativa y democrática. Para ello venimos señalando una concepción moderna, visionaria y participativa:

- 1) Fomento de la actividad empresarial y mejoramiento de calidad de vida de los contribuyentes como motor de desarrollo municipal.
- 2) Fomento de fami-empresas.
- 3) Mantener la identidad del pueblo con su cultura, fiestas, costumbres, tradiciones y enseñanza escolar de nuestro municipio.
- 4) Revisar y actualizar el Plan de Desarrollo y el esquema de Ordenamiento Territorial.
- 5) Propiciar y estimular con políticas públicas, el asentamiento de empresas en el municipio.
- 6) Gestionar programas de formalización y titulación de predios.
- 7) Apoyar a las madres comunitarias en los proyectos que requieran acompañamiento del municipio para el cumplimiento de su benéfica labor en favor de los infantes de nuestra población.

4. SECTOR SALUD

Pretendemos que en nuestro municipio se preste el mejor servicio posible en salud tanto para la atención a los enfermos, como en aspecto preventivo: a las embarazadas, a la niñez en su proceso de crecimiento y desarrollo, a los jóvenes en capacitación para la prevención de consumo de adictivos, en la adopción de hábitos alimenticios y estilos de vida saludables, en la prevención del abuso de menores y la violencia intrafamiliar, entre otros.

La salud es un compromiso preventivo y curativo, que debe ser prestado con calidad, por lo tanto, se adelantarán programas y proyectos con miras a su sostenimiento y mejoramiento, mediante la gestión y apropiación de recursos que garanticen la ejecución de los mismos.

Durante nuestro gobierno pretendemos:

- 1) Realizar todas las acciones pertinentes para mantener cobertura de vacunación por encima del 95%.



- 2) Gestionar, maximizar, proteger y mejorar el flujo de los recursos económicos del sector salud del régimen subsidiado para incrementar su cobertura al máximo posible.
- 3) Gestionar la implementación de un programa de detección temprana de enfermedades, utilizando equipos de última tecnología como los analizadores cuánticos digitales, que permiten detectar en pocos minutos cuál es el estado de salud de una persona, mediante la medición de los tejidos que componen el cuerpo humano y el análisis de sus resultados. Este equipo es portátil, razón por la cual puede practicarse a domicilio incluyendo la zona rural. Además, el examen ni duele, ni origina ninguna molestia y no ofrece riesgos para las personas o sea no es invasivo. En ningún momento reemplaza al médico, sino que es una herramienta a su servicio.
- 4) Administrar los recursos de la salud y trabajar en equipo con la dirección y el equipo humano del Hospital. -ESE San Carlos-
- 5) Gestionar programas de ayuda alimentaria a los menores con déficit en sus mediciones de crecimiento y desarrollo. Pretendemos erradicar los problemas de desnutrición, aportando calidad de vida a los grupos familiares y protegiendo a los menores.
- 6) Gestionar el ingreso de nuestros campesinos a un programa pensional. Es justo que la población campesina que labora duramente el campo durante toda una vida, tenga derecho a pensionarse cuando llega a una edad de adulto mayor donde ya se le dificulta la labor agrícola. La idea es convocar al alto gobierno, en busca de soluciones que generen bienestar a nuestros campesinos.
- 7) Desarrollaremos un programa de salud mental, que nos permita a mediano plazo, tener una nueva cultura en la crianza de los hijos, educando desde el amor, sin gritos, insultos o golpes. Esta cultura impactara positivamente las nuevas generaciones, logrando seres humanos con una gran autoestima, con una visión propositiva, exitosos, inmunes a los vicios y adicciones. Todo ello redundara en hogares felices y en ciudadanos libres que no dependan de las ayudas del gobierno, que en muchos casos los esclavizan y manipulan y no les permiten libertad de pensamiento, ni de voto.

5. SANEAMIENTO BÁSICO Y AGUA POTABLE

Mejorar la calidad de vida de toda la población implica ejecutar proyectos y programas en este sector, para prevenir enfermedades y además es dignificante para las familias utilizar agua de buena calidad y contar buenas redes de alcantarillado y disposición adecuada de residuos y basuras.

Durante nuestro gobierno pretendemos:



- 1) Hacer mantenimiento y rehabilitación de acueductos rurales en concertación con las comunidades.
- 2) Empezar acciones para la descontaminación de corrientes de agua, ríos y acequias.
- 3) Proyectar la construcción y mejoramiento de pozos sépticos rurales.
- 4) Dar atención prioritaria a las necesidades básicas insatisfechas en materia de agua potable y saneamiento básico en la zona rural y urbana.

6. EDUCACIÓN

Conscientes de que solo a través de la educación de los jóvenes, tendremos ciudadanos que generen el desarrollo sostenible de los pueblos y las verdaderas transformaciones sociales que redundan en bienestar general de la población, cuando se alcanzan mejores niveles en la calidad de vida. Nos proponemos impulsar desde la Administración municipal, programas y proyectos que sirvan de apoyo a nuestros educadores en su grandiosa misión de guiar una población a través de la educación, entregándole a la sociedad educandos no solo con muy buen nivel académico, sino además personas con valores humanos, que los harán libres de pensamiento y acción, llenos de valores, en convivencia pacífica con sus semejantes y con el medio ambiente.

Nuestro compromiso con la educación:

- 1) El secretario de educación será una persona de reconocida idoneidad para el cargo por sus conocimientos en el sector, por su hoja de vida intachable, su buen comportamiento social, su ética profesional, su honestidad y que sea de aceptación del gremio de los educadores, de tal manera que el trabajo por la educación de la niñez y la juventud en nuestro municipio se dé en condiciones de buen entendimiento y armonía entre todos los miembros de la comunidad educativa: Alcalde Municipal, Secretario de educación, Asesores de núcleo educativo, Rectores, Docentes, Padres de familia y alumnos.
- 2) Administrar con eficiencia y distribuir con equidad los recursos del SGP (Sistema General de Participación), que se asignen al mejoramiento en la calidad de la educación.
- 3) Atender con buena alimentación a los niños y especialmente los casos de desnutrición. Ello además como una estrategia para atacar la deserción escolar.
- 4) Hacer el mantenimiento y reparación requeridos a la infraestructura física locativa de las escuelas y colegios.



- 5) Sostener y mejorar el transporte escolar. Somos conscientes de su importancia para todos aquellos estudiantes que deben cubrir grandes distancias entre la institución educativa y su hogar.
- 6) Gestionar los recursos necesarios para mantener y aumentar la gratuidad de la educación. Muy importante porque significa un alivio económico muy necesario para las familias.
- 7) Suministrar la dotación de implementos y ayudas didácticas a las Instituciones Educativas.
- 8) Propiciar el desarrollo profesional de los docentes y directivos, así como también espacios de integración lúdicos, como un reconocimiento a su labor educativa.
- 9) Gestionar un programa para la dotación de computadores, para los alumnos que no cuenten con este medio de tal manera que en la casa de cada estudiante de bachillerato se tenga un equipo de cómputo. Pretendemos que nuestros estudiantes tengan acceso al conocimiento como lo tienen los estudiantes en las civilizaciones más desarrolladas y los hijos de las familias más adineradas. Este macro proyecto lo realizaremos en el marco de nuestra política de hacer justicia social en favor de los estratos sociales más bajos, de tal manera que los padres de familia vean el progreso de sus hijos y se sientan orgullosos de ellos.
- 10) Gestionar para implementar programas de capacitación en tecnologías digitales, a través del internet para que todos los jóvenes, sin importar la edad, realicen cursos que les puedan servir para generarse ingresos trabajando en casa desde el computador, como por ejemplo: programación de computadores, realización de aplicativos para dispositivos móviles (celulares), diseño gráfico, inversiones en mercado de valores, liderazgo comunitario, escuela de padres y un sin número de actividades productivas que se pueden realizar vía internet.
- 11) Impulsar un proyecto para dotar los colegios con aulas digitales donde los estudiantes aprendan mediante el uso de herramientas educativas especializadas de base tecnológica, para entender mejor las materias como matemáticas, física, geometría, inglés, ciencias biológicas, etc.
- 12) Fomentar y apoyar el ingreso a la Universidad de los bachilleres, orientándolos y acompañándolos en el proceso de escoger su carrera universitaria y en la consecución de la financiación y acceso a subsidios y ayudas no reembolsables que existen en el Icetex. Para ello se levantará un censo de bachilleres con la información sobre la carrera que desea, las opciones de Universidad, si prefiere que sea virtual o presencial, etc. Lo anterior nos permitirá propiciar que a nuestro municipio lleguen universidades y el SENA con programas pertinentes según el querer de los Cañasgordenses.



- 13) Gestionar la universidad virtual (por internet) para que todos los bachilleres de Cañasgordas puedan estudiar los programas de su preferencia.
- 14) El internet para todos los cañasgordenses, es nuestro programa bandera. Todos los estudiantes de secundaria tendrán internet gratis y computador en sus casas. Para el resto de la población el internet será de muy bajo costo.
- 15) Construir, mantener y mejorar los restaurantes escolares.

7. ATENCIÓN POBLACIÓN VULNERABLE

Los grupos de población vulnerable merecen atención especial como es el caso de las personas de la tercera edad, los desplazados, marginados sociales y económicos y los discapacitados.

Desde la administración municipal, nos proponemos:

- 1) Implementar programas de apoyo a los grupos vulnerables y a su entorno familiar.
- 2) Apoyar a los grupos de salud y de la tercera edad para la realización de sus eventos y proyectos. Es muy justo darles buena calidad de vida a quienes dedicaron sus vidas en favor de las nuevas generaciones.
- 3) Adelantar acciones para el fortalecimiento de organizaciones sociales de mujeres, creando incentivos para la generación de ingresos. Pensamos que la mujer como centro del núcleo familiar debe ser apoyada en sus planes de generar bienestar para los suyos. Ello la gratifica y dignifica como ser humano importante y valioso dentro de nuestra comunidad.
- 4) Apoyar los proyectos de las madres cabeza de familia para que generen bienestar para sus familias
- 5) Gestionar recursos para el sostenimiento y mantenimiento del centro de bienestar del anciano del municipio.

8. TURISMO

EL turismo entra como eje fundamental de mi agenda política:

- 1) Adecuación de la infraestructura urbana y rural para los fines del plan de turismo, calles y vías en buen estado, protección de las fuentes hídricas, ornamentación de viviendas, rutas ecológicas, etc.
- 2) Hacer alianzas con la Corporación Regional de Antioquia, universidades, SENA,



y otras Instituciones para el desarrollo del turismo ecológico.

- 3) Crear incentivos tributarios para inversionistas que construyan obras tendientes al desarrollo turístico del municipio y así incrementar el empleo.
- 4) Propiciaremos la capacitación de todas aquellas personas que deseen vincularse a la economía del turismo, de tal manera que podamos ofrecer una importante atención a los turistas con una importante oferta de bienes de consumo y de servicios.
- 5) Organizaremos la movilidad de la zona urbana, en común acuerdo con los gremios del comercio y del transporte, de tal manera que nuestros visitantes disfruten de una estadía amable en nuestra población.

9. DEPORTE, RECREACIÓN Y CULTURA

La práctica de la recreación, el deporte y la cultura brindan las mejores oportunidades para compartir, disfrutar de los triunfos y aprender de las derrotas. La cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo.

Nuestros compromisos son:

- 1) Organizar y darle funcionalidad a la Junta Municipal de Deportes.
- 2) Fomentar y mantener las escuelas de formación deportiva y fortalecer los centros de educación física.
- 3) Implementar la práctica de diferentes deportes.
- 4) Realizar las olimpiadas campesinas y las fiestas del folclor y el deporte.
- 5) Fomentar el fútbol de rodillones, las caminatas ecológicas saludables, bajo el patrocinio del municipio.
- 6) Conservar la identidad del pueblo con su cultura, fiestas, costumbres, tradiciones y difundirlas en la enseñanza escolar de nuestro municipio.
- 7) Aplicar de la ley de la cultura, tanto en lo organizativo y presupuestal como en la conservación de construcciones, monumentos, arte y patrimonio arquitectónico.
- 8) Mantener adecuadamente los escenarios deportivos urbanos y rurales. Estamos pensando en brindarle a nuestra juventud deportista mejor calidad de los escenarios deportivos.
- 9) Impulsar un proyecto para dotar de placa polideportiva a las veredas que aún no la tienen.



- 10) Gestionar la construcción de una pista atlética y de patinaje.
- 11) Apoyar y fomentar las bandas músico-marciales y los grupos musicales a través de la casa de la cultura.
- 12) Apoyar en todos sus proyectos al centro de historia del municipio.

10. VIVIENDA

La vivienda propia en condiciones dignas para una familia, la enaltecen y le proporciona una mejora importante en la calidad de vida para todo su grupo familiar.

Por eso en nuestro gobierno nos proponemos:

- 1) Presentar y gestionar proyectos de construcción y mejoramiento de viviendas de interés social en condiciones dignas.
- 2) Ser respetuosos del plan de usos del suelo urbano, en los planes de vivienda.
- 3) Impulsar programas de autoconstrucción de viviendas utilizando las nuevas tecnologías en la construcción.
- 4) Ejecutar proyectos en convenio con el gobierno nacional, para mejoramiento y construcción de vivienda de interés social.
- 5) Dar un manejo honesto y transparente a los recursos económicos que reciba el municipio, para estos proyectos de vivienda, propiedad de los beneficiarios de los programas.
- 6) Presentar proyecto para la construcción de vivienda nueva, para reubicar habitantes que hoy residen en zonas catalogadas como de alto y mediano riesgo.
- 7) Implementar proyectos de construcción de fogones ecológicos para las viviendas campesinas. Este trae grandes beneficios para la salud, el medio ambiente, facilita la preparación de los alimentos y mejora las condiciones higiénicas y de presentación de las viviendas.

11. EMPLEO

Se debe generar empleo digno:

- 1) Los contratos se ejecutarán por intermedio de las Juntas de Acciones Comunales y así fomentar el empleo rural y urbano.
- 2) Creación de estímulos mediante la exoneración de impuestos por cinco (5)



años a las nuevas micro, pequeñas y medianas empresas de producción de bienes o prestación de servicios que se instalen en Cañasgordas y que generen nuevas oportunidades de trabajo.

- 3) Fomentar el agro-turismo como estrategia.
- 4) Fomentaremos la economía digital, mediante la producción de bienes digitales como softwares, aplicativos, videojuegos, domótica, producción grafica y multimedia, entre otros.

12. INFRAESTRUCTURA FÍSICA

- 1) Dar constante mantenimiento a las vías carretéales principalmente de los corregimientos y a los caminos de herradura por intermedio de las Juntas de Acción Comunal.
- 2) Conservar y mantener en buenas condiciones los edificios del municipio.
- 3) Continuar las obras inconclusas que se encuentran presupuestadas.
- 4) Proyectar la construcción de casetas comunales.
- 5) Gestionar proyecto para mantener y mejorar las vías urbanas de los corregimientos y veredas.
- 6) Gestionar proyectos de electrificación rural, para las familias que aun no cuentan con este servicio

13. AMBIENTAL

Estamos comprometidos con el cuidado y protección del medio ambiente, para ello nos proponemos:

- 1) Adelantar planes de capacitación para crear conciencia sobre la importancia de cuidar los recursos naturales y preservarlos mediante buenas prácticas como: buen uso de los recursos como el agua, evitar la tala de árboles, no echar las basuras y deshechos a las quebradas y a los ríos, no hacer quemas de áreas vegetales, etc.
- 2) Proteger el patrimonio ecológico del municipio.
- 3) Apoyar a los grupos ecológicos del municipio y fomentar la creación de los mismos, en su misión de proteger los recursos naturales.
- 4) Mantener y fomentar programas de reciclaje en la fuente, que generen



hábitos proactivos en el manejo de residuos domésticos.

- 5) Trabajaremos conjuntamente con Corpourabá para desarrollar planes y proyectos y las tareas necesarias para la conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables.
- 6) Ejerceremos monitoreo sobre los nacimientos y cauces de las fuentes hídricas, a fin de que permanezcan protegidos y libres de contaminantes y de todo tipo de desechos.

14. SISTEMA PARA LA GESTION DEL RIESGO

- 1) Apoyar el comité local de prevención y atención de desastres -CLOPAD- para que se desarrollen acciones preventivas sostenibles en el tiempo y por escenarios, a fin de vivir preparados para enfrentar eventualidades de desastres naturales y humanos no intencionales. Igualmente, en su función de planear, coordinar, ejecutar y hacer seguimiento a la gestión del riesgo en el municipio.
- 2) Vigilar y controlar que el desarrollo municipal se dé en condiciones que no impliquen riesgos ambientales y de posibles desastres.
- 3) Identificar los riesgos teniendo en cuenta las condiciones culturales, sociales, económicas, institucionales y ambientales del municipio.
- 4) En nuestro enfoque tendremos en cuenta que la gestión del riesgo es un componente de la gestión de desarrollo municipal, por lo tanto, es parte vital en los proyectos a ejecutar.
- 5) Conjuntamente con el CLOPAD, elaborar el plan municipal para la gestión del riesgo-PMGR y el plan de emergencias y contingencias-PLEC.

15. JUSTICIA Y SEGURIDAD

La seguridad ciudadana es un derecho constitucional, por lo tanto, es obligación de los gobernantes garantizarla a la población, para ello:

- 1) Trabajaremos conjuntamente con las fuerzas del orden legítimamente constituidas, con planes de acción en defensa de los derechos ciudadanos.
- 2) Apoyaremos a la institucionalidad del Estado en su tarea de mantener la paz ciudadana y la convivencia pacífica de los habitantes de nuestro municipio.
- 3) Seremos facilitadores para que la justicia funcione y se aplique de acuerdo a las leyes colombianas.



16. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

La gobernabilidad se gana con un buen fortalecimiento institucional, para lo cual administraremos bajo los siguientes conceptos:

- 1) La administración municipal con su alcalde a la cabeza tiene que gozar de gran credibilidad, como la mejor muestra de fortaleza institucional por lo cual pretendemos que todos los ciudadanos crean en nuestra gestión como equipo de gobierno, para lo cual actuaremos decididamente en cuatro aspectos:
 - a. Dar un óptimo manejo a los recursos económicos y físicos del municipio, tanto a los recaudos propios como a los que provienen de las transferencias de la nación y a los auxilios nacionales, departamentales u otros.
 - b. Buscaremos estrategias que nos permitan incrementar los recursos a todos los niveles, tanto los propios como de los auxilios.
 - c. Manejar de manera responsable la deuda pública.
 - d. Implementar un estatuto anticorrupción, que proteja la contratación contra todo acto de corrupción. La corrupción no tendrá cabida en nuestro gobierno. Además, adoptaremos un código de ética, como la mejor garantía para toda la población de que nuestras actuaciones serán transparentes.
- 2) Generar un cambio en el concepto generalizado de la ciudadanía sobre el manejo de la democracia política, en nuestro municipio. Es importante que los ciudadanos se sientan libres para elegir sus gobernantes y legisladores y de que no lo hagan bajo presiones de los gobernantes y funcionarios o contratistas o por miedo a perder ayudas o auxilios. En la medida que este cambio se dé, la administración gana en credibilidad y por lo tanto la fortaleza institucional estará bien cimentada.
- 3) Los integrantes del gabinete municipal, serán personas idóneas para los cargos, seleccionados por su capacidad, probada honestidad y su buena disposición a servir y prestar buena atención a las comunidades y que en ningún momento antepongan su beneficio o su enriquecimiento personal al bienestar colectivo de los Cañasgordenses.
- 4) La rendición de cuentas a la ciudadanía la haremos con total transparencia, veracidad, oportunidad y de cara a las comunidades.
- 5) La prestación de los servicios públicos a cargo del municipio, se hará con eficiencia, en forma oportuna y de muy buena calidad. La empresa de servicios públicos se debe a los ciudadanos, por lo cual todos tenemos



derecho a saber cómo está siendo administrada, cuáles son sus resultados y su situación económica.

- 6) La oficina de control interno tendrá toda su importancia, como encargada de ejercer el control sobre los procesos dentro de la administración buscando eficiencia y eficacia en los funcionarios y sus actuaciones.
- 7) La administración del municipio se hará con austeridad en el gasto público, controlando que los recursos sean ejecutados sin derroches, ni para favorecer amiguismos. La idea es liberar recursos para crecer la inversión en lo social.

CAMILO ADRIAN USUGA VILLA

C.C. 71.313.304